

CAMPIONAT DE CATALUNYA INFANTIL, ALEVÍ I BENJAMÍ 2021

Real Club de Golf El Prat - 30 y 31 de marzo de 2021

REGLAMENTO

Las competiciones de la Federación Catalana de Golf se regirán por los Reglamentos siguientes:

1. Reglamento y Reglas Locales Generales de Pruebas de la FCGolf **prevalciendo las RL implementadas a raíz del Covid-19** (en web FCGolf y Tablón avisos prueba).
2. Reglamento de la Prueba específica (publicado junto con la inscripción).
3. Condiciones de la Competición (publicadas en la hoja de inscripción y en el reverso de las Reglas Locales).

LUGAR Y FECHAS

Se jugará el 30 y 31 de marzo de 2021 en el **Real Club de Golf El Prat**

Infantiles: Recorrido **ROSA**

Alevines: Recorrido **AMARILLO**

Benjamines: Recorrido **PISCINA**

PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier jugador/a con licencia de la RFEG afiliado a la FCGolf o de la Federació de Golf d'Andorra (FGA) en vigor (**estos últimos podrán jugar sin derecho a premio**), sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007, del 11 de julio y que **cumplan 14 años o menos en el año en que se celebre la prueba**

Participarán un máximo de **171** jugadores/as, **114** de categoría masculina y **57** de categoría femenina, distribuidos de la siguiente forma:

- Masculinos
 - **42** Infantiles
 - **42** Alevines
 - **30** Benjamines
- Femeninas
 - **21** Infantiles
 - **21** Alevines
 - **15** Benjamins

Cuando la inscripción en cualquier categoría sea superior al número de participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap exacto del día del cierre de la inscripción, eliminando a los hándicaps más altos. En caso de exceso en la inscripción en el último puesto, participaran todos los empatados. En el caso de que el número máximo de jugadores inscritos no llegase el máximo

establecido en una determinada categoría, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores de otro sexo y/o categoría según orden de hándicap mundial (solo aplicable para infantiles y alevines). Si en una categoría (masculina o femenina) no hay mínimo de 6 inscritos, se suprimirá como tal.

HANDICAPS

Los **handicaps de inscripción máximos**, tanto masculinos como femeninos, serán los siguientes:

- Infantiles **28,0**
- Alevines **36,0**
- Benjamines **50,0**

Para aquellos jugadores que no cumplan el handicap de inscripción máximo:

- En el caso que un jugador (infantil o alevín) no sea admitido ya que no cumple con el handicap máximo de inscripción, el Comité podrá admitirlo siempre y cuando haya participado en el Campionat de Catalunya Infantil Aleví i Benjamí 2020 en el Club de Golf Terramar.
- En el caso que un jugador (benjamín) no sea admitido ya que no cumple con el handicap máximo de inscripción, el Comité podrá admitirlo siempre y cuando haya tenido una bajada de handicap en los últimos 12 meses.

NOTA: Este procedimiento se seguirá siempre y cuando queden plazas libres.

FÓRMULA DE JUEGO

Infantiles y Alevines: 36 hoyos *Stroke Play Scratch Individual* en dos días consecutivos a razón de 18 hoyos diarios.

Benjamines: 18 hoyos *Stroke Play Scratch Individual* en dos días consecutivos a razón de 9 hoyos diarios.

BARRAS DE SALIDAS

- Masculina:
 - Infantiles: Amarillas
 - Alevines: Azules
 - Benjamines: Rojas
- Femenina:
 - Infantiles: Rojas
 - Alevines: Rojas
 - Benjaminas: Rojas

CADDIES

USO DE CADDIES PROHIBIDO ([Regla Local Modelo H-1.1](#))

La [Regla 10.3](#) se modifica de esta manera: un jugador no debe tener un caddie durante la vuelta.

Penalización por Infracción de la Regla Local:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.

- Si la infracción se produce o continua entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo.

Las únicas personas que podrán acompañar a los jugadores serán los denominados “vigilantes” (uno por jugador). Estarán para velar por la seguridad de los/as jugadores/as, pero no podrán ayudarlos/as, hablar con ellos/as, aconsejarles, etc. No podrán circular por otro camino que no sea el asfaltado. El incumplimiento de esta norma provocará la salida del campo del vigilante.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la FCGolf, accediendo desde www.catgolf.com. La inscripción la deberá de hacer el propio jugador, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón “login”, introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección “**donde inscribirme**” del menú vertical de su login.

El cierre de inscripciones será a las 12:00 horas del MARTES 23 de MARZO de 2021

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá la cuenta el handicap que figure a la base de datos de la RFEG al cierre de inscripciones. El listado de admitidos se publicará en la web de la FCGolf (www.catgolf.com) al día siguiente del cierre de inscripciones. Una vez publicada la lista oficial de admitidos, se establecerá un periodo de reclamación de 24 horas por solventar los posibles errores. Pasado este periodo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Es responsabilidad exclusiva de los jugadores cerciorarse que sus inscripciones se procesan correctamente y, una vez publicado la lista de participantes, de confirmar si han sido admitidos.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

(A abonar en el Club a la retirada de tarjetas del primer día)

Infantil y Alevín	40€
Benjamín	20€
Vuelta de entrenamiento	Gratuïta , (màxim una volta per jugador)

INCIDENCIAS EN INSCRIPCIONES

- **Inscripciones Anuladas:** Todo/a jugador/a tendrá que hacer efectiva su baja por escrito antes de la publicación del horario de salidas. Si lo hace después, deberá presentar justificación por escrito, de no hacerlo así, será sancionado con el pago de la inscripción.
- **No Presentados:** Todos/as los jugadores/as tendrán que notificar al Comité de la Prueba, por escrito, la justificación por su no presentación. El Comité valorará cada caso y notificará al jugador su decisión. El Comité podrá sancionar con el pago de la inscripción y con la no participación en la próxima edición de la prueba. El jugador/a que no presente justificación será sancionado con el pago de la inscripción y con la no participación en la próxima edición de la prueba.

Nota: En pruebas de 2 o más vueltas el jugador/a que no se presente a jugar la 2ª o posteriores y no lo justifique, será sancionado con la no participación en la próxima edición de la prueba.

- **Retirados:** El/la jugador/a que se retire, tendrá que notificar al Comité de la Prueba los motivos

de su retirada, de no comunicarlo, será sancionado/a con la no participación en la próxima edición de la prueba.

- Devoluciones cuota de inscripción: Sólo se devolverán las cuotas de inscripción en el caso de que no se pueda celebrar la mitad de la competición programada (Ejemplo: prueba a 36 hoyos no se puedan completar 18 hoyos).

HORARIOS DE SALIDAS

Serán los que establezca el Comité de la Prueba.

PREMIOS

Campeón y Campeona Infantil, Alevín y Benjamín.

Subcampeón y subcampeona Infantil, Alevín y Benjamín.

Premios no acumulables. Cada jugador optará exclusivamente a los premios de su categoría.

El reparto de premios se realizará en el club una vez finalizada la competición.

Los federados por la FGA jugarán sin opción a premio.

CLASIFICACIONES

Se proclamarán Campeón y Campeona el/la jugador/a de cada categoría con la suma de resultados scratch más baja.

DESEMPATES

En caso de empate en el puesto de Campeón o Campeona, los empatados tendrán que jugar los hoyos de Play off que designe el Comité de la Prueba para desempatar. En caso de empate de los Subcampeones y sucesivos puestos, el desempate se realizará por el sistema de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos (los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente de por qué tee se haya salido) para Infantiles y Alevines, y de los 9, 12, 15, 16 y 17 para los benjamines. De persistir el empate, los jugadores empatados serán clasificados ex-aequo.

COMITÉ DE LA PRUEBA

El Comité de la Prueba decidirá en todo el que afecta a la organización e interpretación del presente reglamento. El Comité de Competición de la FCGolf queda facultado para variar las condiciones del reglamento, si existieran causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Federació Catalana de Golf, marzo de 2021